



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

RESUMEN EJECUTIVO SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 37-2023

FECHA: Lunes 27 de Febrero de 2023

HORA: 10:02 a. m. a 5:00 p. m.

ASISTENTES: Alcalde Hugo Flores, Vice-Alcaldesa Mirna Flores, Regidores: 1 Selvin Adalid Juárez, 2 Dariela Banegas, 3 Blanca Arias, 4 Joncy Maradiaga, 5 Heber Ramos.

DESARROLLO:

1. COMPROBACIÓN DEL QUORÚM Y

2. APERTURA DE LA SESIÓN:

- Comprobado el quórum se da apertura a la sesión.

3. DISCUSIÓN AGENDA:

- Se aprueba la agenda presentada.

4. DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR:

- El Regidor Selvin Juárez pregunta si la Tesorera hizo la transferencia por pago de Dietas. La Regidora Blanca Arias informa están en proceso las Constancias de Pagos a Cuenta, se tienen dos Constancias, la del Regidor Heber Ramos y Dariela Banegas, faltan dos que en el transcurso del día las enviarán.
- El Alcalde Hugo Flores informa no se ha hecho la transferencia, explica también hay problema con cheques pagados al Regidor Cely Zavala el año pasado, se extendieron en diciembre y él los cobró en enero 2023, entonces al solicitar al Estado de Cuenta al 31 de diciembre el banco lo extiende hasta la fecha 02 de enero, que fue cuando se hizo el cobro de ese cheque y para presentar las Constancias a Gobernación y el Tribunal Superior de Cuentas debe ser al 31 de diciembre 2022 y se tiene ese problema.
- El Regidor Selvin Juárez hace saber a los demás Regidores que, al presentar Pagos a Cuenta, deben estar haciendo la declaración, porque al no declarar le aplican multas, por eso, deben estar pendientes con la fecha de vencimiento; aclara, inconscientemente no sabía que él tiene pagos a cuenta, hasta que lo consultó al Contador, la presentará. Pregunta si el Regidor Cely Zavala presentó permiso por escrito. El Alcalde informa que sí presentó el permiso por escrito.

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

- La Regidora Dariela Banegas pregunta cómo queda la ejecución de fondos de la OMM. El Alcalde informa se está trabajando con nuevos perfiles que hoy se conocerán.
- La Regidora Dariela Banegas pregunta si se compró la herramienta para el Corte de Pavimento. El Alcalde informa que sí se compró, pero no ha encontrado personas para trabajar, algunos siguen sacando los últimos granos de café; para su uso, se debe tener los cuidados de manejo, curado de gasolina, lentes de protección, la máquina puede trabajar en seco o en agua, pero es mejor lo segundo.
- El Alcalde informa se tiene pendiente definir la tasa por Permiso de Operación de Negocio de empresas que se dedican a actividades diversas, se indagó que el pago oscila entre L. 2,500.00 a L. 3,000.00, se consultó con el Técnico Esaú Varela que trabajaba en la Mancomunidad, informa eso depende de la Escritora de Constitución de cada empresa y estas son actividades comerciales varias. El Regidor Selvin Juárez opina para él se quede el cobro como se ha hecho por actividad, porque pensando en el comerciante más grande que es el Sr. Edgardo Navarro, bajaría la recaudación en vez de aumentar. El Alcalde informa consultó eso también, pensando en que por eso se podrían guiar los demás, pero en el caso de las Gasolineras no se incluyen estas actividades, aunque haya una constitución debe ser un pago aparte y el cable tampoco se incluye, porque depende de CONATEL, en lo demás sí, puede vender lo que sea de artículos varios. Se consultó a Esaú Varela y lo que recomienda es que se establezca en punto de acta, él analizó también la Constitución de Empresa. El Regidor Selvin Juárez informa investigó la razón del permiso y se debe a que en la zona rural pagan menos. La Regidora Dariela Banegas pregunta si el Técnico Esaú Varela dio respuesta a la consulta por escrito. El Alcalde informa que no fue por escrito, porque solo dio la recomendación. Se manda llamar a la Jefe de Administración Tributaria Dania Torres. La Jefe de Tributaria informa el Técnico Esaú Varela recomendó se hiciera la consulta a las demás Alcaldías de la Mancomunidad MANOFM sobre esa actividad comercial y se respondió que el cobro del permiso se maneja entre L. 2,000.00 a L. 3,000.00, en el caso de Vallecillo, se cobran actividades individuales porque así lo establece el Plan de Arbitrios y en las notificaciones que le ha enviado la Corporación eso se ha instruido, pero ya dependerá de la Corporación Municipal el valor que se cobrará por permiso a esas empresas. El Alcalde explica hay actividades que no se incluyen en este tipo de permiso, como ser las Gasolineras, cables de Televisión, porque tienen otro tipo de regulación. La Jefe de Tributaria informa hizo la consulta que se le pidió, pero corresponde a la Corporación establecer la tarifa del permiso. El Regidor Selvin Juárez opina es de acercarse al cobro de L. 5,000.00. El

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

Alcalde informa él indagó se paga hasta L. 3,000.00, pero se mantiene fuera de la decisión, porque la primera solicitud que se recibió fue la de su hermana y también hay otra de la Familia Ramírez, después de esto es de ver que aportan al Municipio. Los Regidores Blanca Arias, Heber Ramos, Joncy Maradiaga y Dariela Banegas opinan estar de acuerdo se cobre por Permiso L. 5,000.00 a empresas que se dedican a Actividades Comerciales Varias.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

1. Directora Municipal de Educación / Licda. Marina Valle: Solicita el apoyo pedagógico de L. 38,000.00, para las Educadoras CCEPREB que ha venido desempeñando una gran labor en las Comunidades, así mismo solicitan subsidio para docente de San José de la Mora, Las Brisas y Trinidad de Quebradas, adjunta la distribución por centro con número de matrícula. La Regidora Dariela Banegas informa en Trinidad de Quebradas ha sección de 34 alumnos divididos en 2 secciones y en Vallecillo hay 80 alumnos con un solo maestro, por eso, los demás no están siendo atendidos; en la solicitud no aparece la Escuela Francisco Morazán, que es prioridad, en cambio aparece San José de la Mora. Los miembros municipales opinan esperar para tomar una decisión y hacer algunas consultas vía teléfono a la Directora Municipal, se retomará el tema.
2. Escuela José Trinidad Cabañas / La Unión: Solicitan materiales eléctricos, según listado adjunto, para la electrificación de la Cancha del centro educativo, ya que los padres se comprometen a colaborar con la mano de obra. Se acuerda: Hacer la consulta a Tesorería sobre los fondos y apoyo.
3. Informe de la Comisión de Salud / Operativo de Limpieza en Trinidad de Quebradas: Informan el 22 de febrero realizaron Operativo de Limpieza cumpliendo con lo establecido en el POA, con la participación de Patronato, Comité de Salud, personal de salud, Director del Centro Básico y maestras del kínder y Pre-Kínder. Se inspeccionaron solares y pilas, de lo cual se tomó nota; el Patronato hizo limpieza del Basurero Comunal, se limpió el Cementerio; los alumnos y maestros hicieron limpieza del Centro Básico. Se sacó la basura que fue llevada al Basurero, el transporte lo proporcionó la Alcaldía. La comunidad limpió el predio de sus viviendas y calle, siendo una actividad exitosa. La Regidora Dariela Banegas pregunta si se incluía la limpieza de los basureros. La Regidora Blanca Arias informa que sí se incluía, pero en Vallecillo no se trabajó con la UMA, no hay buena referencia. La Regidora Dariela Banegas informa se trabajó con el Instituto, pero no con la Escuela, sugiere para la próxima se haga invitación a través de la Directora Municipal de Educación, para que gire la instrucción a todos los centros educativos; no se cumplió la expectativa esperada. La Regidora Blanca Arias

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

informa la UMA no colaboró en el Operativo, sí se usó el presupuesto de esa unidad, pero no se involucró; para la próxima pide que haya involucramiento del personal de la UMA, en el caso de Vallecillo instruyó al Comité de Salud, para que comunicara a las organizaciones. En el caso de Quebradas, fue muy buena la actividad, se hizo un buen aseo.

4. Oficina Municipal de la Mujer / Coordinadora Carla Lambur: A) Solicita aprobación para realizar Gira a Ciudad Mujer, del Distrito Central, con el objetivo de capacitar 40 mujeres sobre prevención de violencia doméstica, haciendo recorrido a las instalaciones; también propone recreación para visita al Picacho e impartirles charla de Convivencia Social en el Picacho, impartida por la OMM y Secretaria del Juzgado de Paz. Inversión de L. 26,200.00, para pago de transporte, alimentación, camisetas, gorras y pago de entrada al Picacho. La Regidora Dariela Banegas pregunta el listado con base a qué se hace y si se pueden cubrir otras aldeas. El Alcalde Hugo Flores informa que eso mismo preguntó él, porque primero se tenía mucha persona de la tercera edad y ya se vivió una experiencia anterior, que se enfermó una persona y tuvo que buscarse atención médica. La Regidora Dariela Banegas opina siempre son las mismas personas que aparecen en todos los perfiles. El Alcalde informa eso también se le ha sugerido y ser más inclusivo, quizás por el corredor del transporte se hace y tener que seguir otra dirección. También si el eje es violencia doméstica, se incluye mujeres solteras que no lo considera conveniente, no quiere decir que no lo necesiten, pero hay casos de prioridad. El Regidor Heber Ramos opina si es socialización debe hacerse con mujeres de otras comunidades, porque las del Casco Urbano se conocen y tienen similitudes, sugiere se incluya la participación de otras comunidades. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores opina es de sugerir que sean mujeres que sufren violencia doméstica. El Regidor Joncy Maradiaga opina que las mujeres de Vallecillo y Quebradas conocen más, porque salen del Municipio, pues hay mujeres que nunca han salido como de Guachipilín y El Chilar. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo con el Perfil, con la sugerencia que mejore el listado de participantes y preferiblemente que no hayan participado y que tienen la problemática, en seguimiento a casos que maneja.

B) Perfil Compra de Aguacates: Solicita la aprobación de compra de 100 árboles frutales para ser donados a 50 mujeres de San Cristóbal y Las Quebraditas, con el deseo de sembrar esta planta importante en la dieta de los hogares del Municipio. Inversión de L. 11,000.00 en transporte y compra de planta. El Alcalde Hugo Flores opina el transporte de L. 1,000.00 lo mira muy bajo, solo que se compre en la zona a beneficiar. El Regidor Joncy Maradiaga informa no injertan en la zona, tendría que comprarse en la

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

COCAUSAVAL y ver si es tiempo de vivero. Algunas de las mujeres que aparecen en el listado de San Cristóbal ya tienen parcelas, es de incluir a otras de Río Chiquito, que reciben poco apoyo; de Quebraditas solo hay una beneficiaria, porque la mayoría ya tiene y lo que se busca es que los siembren en su casa como un huerto. El Alcalde informa no solo aguacate Hass se puede sembrar, hay variedades. Recomendó a la OMM pedir al Sr. Natanael Vásquez apoyo para darle seguimiento para que enseñe a cómo darle mantenimiento. El Regidor Joncy Maradiaga opina se puede sembrar canela, albaricoque y en la zona baja el cacao. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo con la aprobación del Perfil.

5. Sra. Celia Yakelin Arias Torres / Trinidad de Quebradas: Solicita se otorgue Certificado de Dominio Útil sobre un bien inmueble ubicado en la Aldea de Trinidad de Quebradas, zona rural, lo anterior con base a sentencia de heredera ad-intestato de su difunto padre Víctor Modesto Arias (QDDG), donde se le otorga la posesión de todos los derechos y obligaciones de su padre, tal como se acompaña en la sentencia debidamente registrada para tal efecto. El Alcalde informa no hay levantamiento catastral en Trinidad de Quebradas o que proceda con el Instituto de la Propiedad por los asentamientos de Quebradas o esperar al levantamiento catastral. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informa el Sr. Víctor Modesto le vendió, tiene documento que le dejó doña Guillermina y ella falleció, el documento se lo hicieron a nombre de la hija de la Olanchana y luego dicen, que al Sr. Víctor Modesto lo habían obligado, después la Sra. Celia se presentó y por eso hizo el trámite. El Alcalde informa la declaratoria dice se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se informa la propiedad no estaba registrada en Catastro por el Sr. Víctor Modesto Arias. Se acuerda: Que sigan la competencia que corresponde ante el Instituto de la Propiedad.
6. Solicitudes Varias: Para ayudas con techos, pilas y letrinas, 36 solicitantes.
7. Empresa Campesina Real Sociedad / Vallecillo: Solicitan incentivo para hacer una ronda de dos kilómetros por 4 metros, para defender el bosque por el Plan de Panta. El Regidor Joncy Maradiaga informa tienen fincas, plátanos, limones, por eso, buscan proteger cuando hay incendios en San Isidro. El Alcalde opina se puede generar apoyo con alimento, es de hacer la consulta a Tesorería.

6. **AUDIENCIA PADRES DE FAMILIA ESCUELA FRANCISCO MORAZÁN DE VALLECILLO**: El Alcalde Hugo Flores informa los padres de familia se presentaron porque no hay docente y los niños están sin recibir clases, se conoció la Directora Municipal está realizando gestiones, se informaba el poder conocer antes la disponibilidad presupuestaria y que máximo se ha subsidiado de 2 a 3 meses, para dar tiempo a gestión de titular de la Directora Municipal

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

para que no lo haga con tanta presión y que el presupuesto no sea más intenso. La Directora no está presente por tener que hacer otras gestiones relacionadas con esto, necesitan estructura de primer grado, porque hay sobrepoblación, la Directora informó se busca una estructura interina. La Sra. Cintia Huete informa tienen problema, son 83 niños de primer grado, solo una maestra está dando clases a un grupo, pero llevan cuatro semanas ya y el otro grupo no ha recibido clases; según la maestra que cubrirá tiene plaza en San José de la Mora y es la que vendrá, de ser así, no tiene caso ellos hacer la gestión, la de San José de la Mora debe quedarse acá, no puede ser reubicada. El Alcalde Hugo Flores opina si es maestra para la Escuela Francisco Morazán, debe quedarse acá si es subsidiada, porque como va a moverse a San José de la Mora si es subsidio, porque el monto no le da para estarse moviendo a la comunidad. El Regidor Selvin Juárez opina el problema lo conoce y es por sobre población de matrícula, entiende que son errores que se han cometido, traer un maestro de otra comunidad para cubrir otro, porque el subsidio es poco y no da para movilizarse. Informa el Gobierno ha estado haciendo grandes esfuerzos por la educación, abriendo nuevas plazas por medio de concurso, en ningún momento como autoridad se está en retroceso, si no para apoyar no cerrar centros, se logró una plaza en San José de la Mora que ya se resolvió, pero hay varios problemas, ha dicho a la Directora Municipal que no debe faltar a reuniones con padres de familia, porque es necesario por la información que se maneja. La Sra. Cintia Huete informa el Kinder Oficial de Vallecillo tiene ocho alumnos y el CEPB Universalización tiene 15 alumnos, cuando bien puede fusionarse en un solo. El Regidor Selvin Juárez opina no es fácil, porque al cerrar un centro, puede perderse la estructura. La Regidora Dariela Banegas opina sí se puede, porque el Universalización es como los CCEPREB, que al no tener matrícula un año se cierra y al siguiente año se apertura; también hay peligro que se cierre el oficial por baja matrícula y que Cedros reclame esa estructura. El Regidor Selvin Juárez opina que es de hacer las consultas para el manejo de la información. Varios padres dieron opiniones que se resuelva el problema que están pasando, porque son niños de primer grado que necesitan de la atención de un maestro. El Regidor Selvin Juárez opina mañana la Directora Municipal visitará la Departamental, para gestión de los centros que necesitan de maestros, para ver que se logra. Se concluye, esperar a mañana la respuesta de gestión de la Directora Municipal para proceder, siempre se apoyará a la Escuela Francisco Morazán por parte de la Alcaldía, de no poder resolverse.

7. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN INFORME MENSUAL DE INGRESOS DE ENERO:

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

- La Tesorera informa solo hay ingresos, egresos solo dos gastos, Comisiones Bancarias y Subsidio al Barrio Santa Rosa y se cargarán a febrero. El Alcalde informa se tendrá aumento a la transferencia de dos millones de lempiras.
- Se hacen consultas a la Tesorera: Sobre subsidio a Escuela Francisco Morazán de Vallecillo, no así la Escuela Dionisio de Herrera de San José de la Mora, también a la Escuela Cristóbal Rodríguez de Barrio Las Brisas. La Tesorera informa a la Escuela Francisco Morazán se puede, es de ver cuán tiempo, los miembros municipales opinan que sería por dos meses, dando tiempo a que se pueda resolver por la Directora Municipal ante la Departamental. A la Escuela de Barrio Las Brisas, sí se puede, ya que siempre ha sido mediante subsidio. En el caso del Centro Básico de Trinidad de Quebradas, se esperará a tener resultado de la reunión de mañana en la Departamental para ver la reubicación. El Regidor Selvin Juárez opina da lectura a la matrícula de la Escuela Francisco Morazán y al Centro Básico de Trinidad de Quebradas. La Regidora Dariela Banegas informa se sabe hay un grado de 34 alumnos, dividido en dos y en la Francisco Morazán hay 71 alumnos, con solo un maestro y una sección que no está siendo atendida. El Regidor Selvin Juárez opina tiene entendido que hay cierto número de matrícula que le permite al Director atender o no atender grado. La Regidora Dariela Banegas informa que matrícula menor de 300, el Director puede tener carga académica, pero más de 300 no. El Regidor Selvin Juárez informa la Francisco Morazán tiene 349 alumnos y Trinidad de Quebradas tiene mayor matrícula. La Regidora Dariela Banegas opina eso se entiende, pero es de recordar que Quebradas tiene tercer ciclo, pero la Francisco Morazán solo es básica, por lo que tiene más carga y en Quebradas también entiende la necesidad, que solo hay un maestro, los niños van por días, pero no es nivel de básica si no tercer ciclo y eso debe buscar como apoyarse. El Regidor Selvin Juárez opina lo legal es dividir la matrícula entre docente, para obtener la relación alumno/docente. La Regidora Dariela Banegas opina eso depende de la categoría del centro, que hay de primera, segunda y tercera clase, hace la relación de matrícula, la Francisco Morazán tiene 349 atendiendo dos ciclos y el Centro Básico 304 atendiendo 3 ciclos. Opina con tercer ciclo es de dar luz verde para el maestro, porque los alumnos van a clases por días, se necesita la estructura de Matemáticas y en el segundo ciclo puede fusionarse dos grados, porque la prioridad es los educandos no los docentes. Se esperará a tener respuesta de la gestión que hará la Directora Municipal y se le invitará para la próxima sesión para dialogarlo, porque es lo recomendable, pues surgen preguntas y ella es quien maneja la información.
- Seguidamente el Alcalde informa la UMA presenta solicitud para apoyo con presupuesto para armar cuadrilla contra incendios y rondas, debido al verano

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

intenso que se aproxima. La Tesorera pregunta cómo se piensa realizar. El Alcalde informa se conformaría por 12 personas, con pago de L. 300.00 en el caso que sea contra incendios y L. 200.00 si es para rondas y si el incendio es en lugar alejado, se apoyaría con transporte. La orden del Gobierno es que la denuncia se remita directamente a la Fiscalía, se ha estado en reunión con los de Microcuencas para protección de área de la microcuenca, que debería hacerse la ronda. La Tesorera opina es de ver los puntos dónde se haría. El Alcalde informa serían para prevención. La Tesorera informa sí se puede apoyar, es de ver como se manejará.

- El Alcalde informa se está trabajando en el desarrollo de los Planes de Desarrollo Comunitario, se ha capacitado al personal de la Municipalidad y los que se agregarán localmente para el trabajo de socialización de prioridades, luego se procede con el Plan de Desarrollo Municipal, esto ya está establecido en el lineamiento; este proceso se necesita para la Constancia que extiende FOCAL, para la vinculación del PDM con el PIM.
- El Regidor Selvin Juárez informa a la Tesorera ha solicitado Constancia de Retención del 12.5% que se hace a los Regidores por Pago de Dietas, el Alcalde ya explicó el problema que se tiene con el bloqueo del RTN Municipal y por eso, no puede extenderse la constancia, hace mención para que quede constancia de lo solicitado.

8. INFORME SOBRE NOMBRAMIENTO DE AUDITOR MUNICIPAL:

- El Alcalde Hugo Flores informa es del conocimiento de todos que debe hacerse el nombramiento de Auditor Municipal, lo hace saber para la presentación de mociones en las próximas sesiones, con requisito en ley de Licenciatura o Perito Mercantil y Contador Público, es un puesto desconfianza de la Corporación Municipal y el Alcalde, no es para informar anomalías a la Corporación si no para preverlas, es representante del Tribunal Superior de Cuentas en la Municipalidad y el mismo los protege, dura en su cargo cinco años. Se puede remover con las tres cuartas partes de votos de la Corporación, lo último que maneja el TSC es no invertir fondos en capacitar personal y que luego se cambie. Hubo decreto que el TSC lo nombraba, pero ahora es conforme a la Ley de Municipalidades por la Corporación. El TSC les da los lineamientos a seguir. Tiene que ver con las recomendaciones de auditorías internas anteriores, para ver si se están cumpliendo, no es un inquisidor sino prever las acciones, si se omite la recomendación, se informa al TSC y a la Corporación. Ha estado manejando eso, para que en las siguientes sesiones presentar Currículo para su evaluación y análisis. La Regidora Blanca Arias pregunta si en el Municipio hay profesional para eso. El Alcalde informa hay Peritos Mercantiles y Contadores Públicos y otros con Licenciatura que

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

puede orientarse a eso. La Regidora Blanca Arias pregunta si se tiene el renglón presupuestario. El Alcalde informa que sí se tiene, en el Libro de Sueldos aparece el Auditor con L. 9,000.00, se rige por Reglamento de Viáticos de la Corporación Municipal.

9. ASUNTOS VARIOS:

- El Alcalde Hugo Flores informa e entregaron informes pendientes a la Secretaría de Gobernación, esperando en unos quince días pueda recibirse la transferencia.
- Informa se trabaja en Proyecto AECID EUROSAN DEL/AMHON, se iniciará con levantamiento de retícula en Trinidad de Quebradas, se solicita dos personas para apoyo y el pago de ellos, 6 botes de spray rojo, 1 caja de clavos de acero de 2 pulgadas, 6 libras de clavos de zinc, la encargada de apoyar es la Ing. Isela Andino; hay que proporcionar hospedaje, que es L. 150.00 diario y la alimentación ella lo cubrirá, hay que trasladarla de Talanga a Vallecillo. - Otro programa a desarrollar son las Agendas de Desarrollo Local ADEL de la Secretaría de Gobernación y Justicia, este es proceso que viene de administración anterior, se tendrá un apoyo financiero y se formuló perfil con enfoque de género en: Siembra de maíz, elaboración de piñatas, huertos familiares, panadería y granos básicos; el apoyo que se recibirá es de L. 500,000.00 y el aporte municipal de L. 150,000.00, que equivale al 30%, ellos proporcionarán fertilizantes y la Municipalidad los insumos. - Se comprará Horno Industrial para Panadería y hay que cotizarlo para Trinidad de Quebradas y Las Quebraditas. - Con Granja Avícola, la Municipalidad aportará madera, maya y aluzinc, ellos el Concentrado y los beneficiarios las gallinas Ponedoras. - Con los Granos Básicos, ellos darán fertilizante, construirán silos para tener un granero, porque con el fenómeno del niño, es sequía lo que se espera y significa que en el sur la producción baja y el producto se escasea o encarece.
- El Ingeniero de la Secretaría de Gobernación envió información, se necesita hacer un mapeo de emprendedores y productores del Municipio, se hacen dos propuestas: Tener un Técnico exclusivo para el Programa, eso significa nombrar una nueva persona y crear una dependencia o ver si la persona designada, qué tan saturada está de trabajo. Da lectura al Acta de Compromiso para promover la ADEL y el Acta de Compromiso para la creación y constitución de la UDEL. Si se va a firmar, debe asumirse el compromiso. Con emprendedores, por ejemplo, de la Zona de Tuliapa, necesitan formación porque todos no le han dado más uso al Sistema de Riego que para la siembra de maíz, cuando pueden sembrar otros cultivos. Se puede iniciar con el personal que se tiene y si en la marcha del camino se necesita, se busca la

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

forma de contratar. Se necesita capacitar productores de la zona baja, porque se han vuelto paternalistas, siempre dependiendo de la Municipalidad. La Regidora Blanca Arias opina está de acuerdo en apoyar al emprendedor. El Alcalde informa se iniciará con el personal que se tiene y si en la marcha se requiere de una persona exclusiva para ello, se hace, porque es de cuidar el pasivo laboral. Los Regidores Selvin Juárez, Heber Ramos, Joncy Maradiaga y Dariela Banegas, opinan estar de acuerdo se apoye con los Proyectos a desarrollar en el marco de las ADEL, UDEL y proyecto AECID EUROSAN DEL/AMHON.

- Informa se visitó las oficinas de EEH, por proyectos de Electrificación de Las Delicias y El Zarzal, la movilización para hacer el trámite es personal, debe llevar constancia de la Alcaldía, copia de DNI o identidad viaje con el comprobante de la nueva identidad del RNP, instalación domiciliaria y base, es de conocer el alcance de la bajada, ellos programan visita para hacer las bajadas y colocar medidor.
- Informa se retomará Programa del Adulto Mayor, a través de la MANOFM. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informa se recibirá para ello un fondo de L. 500,000.00 cada Municipalidad, será a través de la OMM que se desarrollará el programa, se preguntó la prioridad que se tiene, se expuso la necesidad de alimentos y medicamento, hay que buscar un local para el Club del Adulto Mayor.
- La Regidora Blanca Arias informa en el POA de la Comisión de Salud se tiene reactivar el Club de Hipertensos y Diabéticos, que es proveer medicamento, el Doctor Dulany Archaga le pidió recordarlo para reactivarlo. La Vice-Alcalde informa este programa que se informa es para desarrollar con el Adulto Mayor, tendrán una enfermera para dar consultas, terapias, psicólogos, masajes, el centro de Salud tendrá una descarga con este programa en cuando al adulto mayor. Hay que buscar un local para funcionamiento del Club. Hacer gestión con PROASOL para donación de sillas de rueda, porque en el caso del centro de salud de trinidad de Quebradas se necesitan dichas sillas para los pacientes.
- El Alcalde Hugo Flores pregunta si a la Escuela Cristóbal Rodríguez de Barrio Las Brisas, se le resolverá mañana la petición de docente. Los demás miembros municipales informan que sí se apoye, ya que siempre ha funcionado mediante subsidio.
- El Alcalde Hugo Flores informa la Jefe de Administración Tributaria Dania Maeli Torres ha estado entrenando persona que le reemplazará, se hará una negociación, lo que no reconoce son los reajustes salariales, pero ha recibido el salario mínimo o cerca de eso, se le dará un pago inicial de sus prestaciones y luego pagos parciales en un término no mayor a seis meses, son L.

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

260,000.00 los que se le pagarán; la Jefe de Tributaria se retirará los primeros días de marzo, la persona que le reemplazará ha sido capacitada por la AMHON en línea anteriormente.

- La Regidora Dariela Banegas pregunta si los puestos del Mercado Municipal están ocupados todos. El Alcalde informa que sí, se agregará el de Granos Básicos, falta hacer el reglamento Interno. El regidor Selvin Juárez pregunta si hay personas con dos puestos, cómo está el Reglamento en eso. El Alcalde informa hay dos situaciones, se le autorizó puesto a Olga Varela y a la hija, a Zulema Cardona con la nuera, a Evangelista Espinoza con la hija, eso en la administración anterior, entonces, no puede quitar a una porque tendría conflicto con las demás, por eso, se analiza cómo manejarlo. El Regidor Jency Maradiaga opina si se puede construir en el Mercado una segunda planta y que haya más cubículos. El Alcalde informa el Mercado no tiene la estructura para soportar una segunda planta. El regidor Heber Ramos opina es de manejarlo para ampliarlo hacia el Parque Infantil. El Alcalde informa habría que socializarse y hacer trámite porque en el patrimonio está como Parque Infantil ese terreno.
- La Regidora Blanca Arias opina hay necesidad de baños públicos cuando hay eventos. El Alcalde informa cuando se pensó en la remodelación del parque, eso se propuso, que hasta la Aseadora del parque manejaría eso para atención al público, pero al final el ex Alcalde hizo algo diferente.
- El regidor Heber Ramos informa en Los Pinos hay necesidad de alcantarilla en dos pasos, que hay peligro para carro pesado.
- El Alcalde informa también en Brisas del Coyolar hay paso que necesita ser atendido urgentemente, lo hizo ver en el chat y envió fotografías del problema que se tiene.
- El Regidor Selvin Juárez pregunta si se concluyó el Convenio con el Fondo Cafetero. El Alcalde informa lo que autorizó la Corporación se pagó y se hizo el trabajo, lo que está pendiente es de la Apertura de Tuliapita, que no se ha pagado una parte, los que corresponde a los beneficiarios; se recaudó L. 13,400.00 y ellos pidieron que la tesorera lo custodiaría, según las personas que andaban con el Sr. Jorge Rivera si se recaudó el resto del dinero para las horas, pero no se sabe quién se lo quedó, con como L. 11,000.00 los que restan. El Ingeniero del Fondo cafetero autorizó el trabajo, porque los beneficiarios enviaron la captura del recibo del dinero que depositaron en la Alcaldía, pero ahora lo depositan y él tampoco lo hará, porque le generaría a él un compromiso, cuando quienes lo asumieron fueron los beneficiarios. El regidor Selvin Juárez opina lo que pide el Sr. Jorge Rivera es que se le reconozca la movilización que hizo de ese personal, combustible, pues él anduvo con la gente. El Alcalde informa el Ingeniero le ha dicho que vendrá

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

con el Abogado, pero ya eso no corresponde a la Municipalidad, si no al aporte de los beneficiarios, lo acordado por la Corporación se pagó según convenio.

- La Regidora Blanca Arias informa en el chat el regidor Cely Zavala propuso ampliar 50 horas, 20 para El Cura, 20 para Tuliapa y 10 para Campo Santo, que no se hizo. El Alcalde informa sí se propuso, pero el Ingeniero informó que tenía presión de la maquinaria por otros Municipios y la retiró, que si la enviaba posteriormente no cobraría rodaje y eso también lo hizo saber en el chat.
- El Regidor Joncy Maradiaga pregunta sobre solicitudes de techos, Pilas para San Cristóbal y Río Chiquito, cómo se manejará si habrá apoyo, porque hasta no tener claro eso, no puede decirle a la población que envíe solicitudes, sería un beneficio por persona. Se le explica que se resuelven las solicitudes que se reciben, pero, así como se propone sería un proyecto directo y no se cubre con los fondos que se tiene. El Alcalde informa gestión que se hace con CEPUDO y si es necesario se afectará renglón de viviendas, se movilizaría material de San Pedro Sula, la Municipalidad cubre el acarreo y el beneficiario también. La próxima semana se tendrá visita de representantes de CEPUDO para generar perfiles, también construyen Villas, se pide una manzana de terreno para construcción de 20 casas, se puede ir visualizando eso. Se tiene posibilidad de construir 25 casas, debe seguirse el lineamiento, es un terreno mínimo de 12x14 metros, no ubicarse en zona de riesgo, tener mínimo tres miembros por familia, Constancia de Catastro y de la UMA. La Regidora Blanca Arias opina en el caso de la Sra. Lorena valle, tiene solar, pero se ubica en zona de riesgo. El regidor Joncy Maradiaga pregunta si se hará estudio para eso. El Alcalde informa que sí, debe tener documento de propiedad autenticado, por la Constancia que emite Catastro debe tenerlo registrado, lleva coordenadas y colindantes y la UMA extiende nota que no es zona de riesgo; puede ser una casa en mal estado y el dueño la derriba para nueva construcción. En la administración pasada se quedó con el trámite de documento y no se ejecutó, quedó fuera, honrando ese compromiso se harán 25 casas en el Municipio.

10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

- **Acuerdo N° 1.** Se aprueba establecer tasa para Permiso de Operación a Empresas que se dedican a vender varias actividades comerciales, cobrando un monto de L. 5,000.00 (Cinco Mil Lempiras) y la Mensualidad de acuerdo con el Volumen de Ventas que declaren. Deberán presentar copia de Constitución de la Empresa, fotocopia del RTN de la Empresa, fotocopia del RTN y DNI del Representante Legal, y los demás requisitos establecidos para Permisos de Operación. Según las consultas realizadas se denominará Actividades Comerciales Varias.

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

- **Acuerdo N° 2.** Se aprueba Perfil presentado por la OMM para Gira a Ciudad Mujer, con el objetivo de capacitar 40 mujeres sobre prevención de violencia doméstica y recreación en el Picacho, con inversión de L. 26,200.00 y Perfil para compra de 100 árboles frutales para ser donados a 50 mujeres de San Cristóbal y Las Quebraditas, con el deseo de sembrar esta planta importante en la dieta de los hogares del Municipio, la inversión es de L. 11,000.00.
- **Acuerdo N° 3.** Apoyar con cuadrillas contra incendios y rondas, debido al verano intenso que se aproxima, para la prevención y control de incendios forestales. La cuadrilla se conformaría por 12 personas, con pago de L. 300.00 en el caso que sea contra incendios y L. 200.00 si es para rondas y si el incendio es en lugar alejado, se apoyaría con transporte.
- **Acuerdo N° 4.** Apoyar la Escuela Cristóbal Rodríguez de Barrio Las Brisas con subsidio pedagógico, ya que es centro que ha funcionado a través de subsidio, para lo demás solicitado por la Dirección Municipal, se esperará a tener resolución de las gestiones realizadas ante la Departamental de Educación y se le invitará a la Sesión de Corporación para diálogo y llegar a acuerdos.
- **Acuerdo N° 5.** Aprobar el compromiso en cumplir con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y el Proyecto AECID/EUROSAN DEL, el ejecutar la propuesta denominada: "Proyecto de Mejora de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán; una solución sostenible para la insuficiente disponibilidad de alimentos nutritivos y de calidad en las comunidades más vulnerable. Comprometiéndose a desarrollar las acciones contempladas en la Agenda DEL, con eficiencia y transparencia, aprobando el valor de Lps. 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS) como recurso de contrapartida para cumplir con los resultados enlistados en la propuesta técnica.
- **Acuerdo N° 6.** Aprobar la creación y constitución de la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) del Municipio de Vallecillo, se iniciará con el personal que se tiene y de considerarse el apoyo de personal adicional, se analizará mediante el recurso presupuestario disponible, así mismo se promoverá e impulsará el desarrollo económico local en el Municipio.

No habiendo más que tratar se finalizó la sesión, siendo las 5:00 p. m., del 27 de Febrero de 2023.


Denia Benitez
Secretaria Municipal

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio